LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FERNANDO FERNANDEZ Sin documento - SD 0 (Padre) de ALAN DAMIAN FERNANDEZ QUIÑONEZ Permiso por protección temporal - PPT 6396795, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 N No 39N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 0217 proferido el día 03/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31575167

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/08/2024

Desfijar el: 12/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NORA CONSTANZA TOVAR CASTELLANOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali